

Montevideo, 9 de setiembre de
2020

Estimadas y estimados consejeros,

La comisión de Equidad y Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación integrada plenamente el día de hoy, en función de los hechos de público conocimiento que se han suscitado en los últimos días en relación a los “escraches” en redes, resuelve:

1. Rechazar y repudiar toda forma de violencia basada en género, muchas veces invisibilizada, que reproduce un sistema de desigualdad y opresión entre varones y mujeres;
2. Expresar que entendemos que en nuestro ámbito hay canales cuidados para efectivizar denuncias sin revictimizar a las personas implicadas y que nos permiten un trato adecuado de las situaciones;
3. Continuar con nuestro trabajo acompañando el proceso de denuncias a través de una primera escucha desde nuestras instancias en funcionamiento (Comisión de Equidad y Género, Comisión para el Buen Relacionamento y Prevención de Situaciones Conflictivas, Asamblea de Mujeres);
4. Difundir los recursos, canales y normativa para denuncias y consultas utilizando todos los medios disponibles;
5. Intensificar esfuerzos en la prevención de situaciones de acoso, discriminación y violencia;
6. Promover instancias de reflexión y producción académica sobre estos temas en FHCE (actividad específica sobre mecanismos de denuncias con un abordaje interdisciplinario a coordinar en el mes de setiembre).

Natalia Díaz (orden estudiantil)

Luciana Soria (orden egresadas)

Victoria Espasandín (Comisión Abierta de Equidad y Género)

Gabriela Rodríguez (orden docente)

Amparo Fernández (decanato)